

ACTA No. 097-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS, EN LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II

Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Georgina Jara le Maire

SECRETARIO: M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 097-2022.

CAPÍTULO II: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ARTÍCULO 03. Cotinuación con la Organización de la Asamblea General Ordinaria, noviembre 2022.

CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO 04. Junta Regional de Guanacaste Bajura.

CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
2 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
3 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

4 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 097-2022.

5 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 01:**

7 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
8 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA./**
9 **CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN./**
10 **APROBADO POR SIETE VOTOS./**

11 **CAPÍTULO II: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

12 **ARTÍCULO 03.** Organización de la Asamblea General Ordinaria, noviembre 2022.

13 Al ser las 6:50 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, autoriza el ingreso a la sala
14 de la Licda. Karol González Sánchez, Secretaria y el Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez, Vocal
15 I; todos miembros del Tribunal Electoral; quienes al ingresar saludan a los presentes.

16 La señora Presidenta agradece la asistencia ya que la sesión es para analizar la organización
17 de la Asamblea General Ordinaria 2022, en la cual el Tribunal Electoral tiene un papel muy
18 importante.

19 Informa los puntos que remitió el Tribunal Electoral comunicó que desea tratar con la Junta
20 Directiva, los cuales se detallan:

21 **“PROPUESTA DE AGENDA PARA TRABAJAR CON**
22 **JUNTA DIRECTIVA 11 DE OCTUBRE DE 2022**

23 De conformidad con el Principio de Coordinación Interorgánica, este Tribunal Electoral propone
24 a la Junta Directiva de COLYPRO, los siguientes temas de agenda:

25 1. Desarrollar estrategias de trabajo en conjunto para el proceso electoral de la Asamblea
26 General, a realizarse en noviembre, 2022.

- 1 2. Coordinar con Junta Directiva la instrucción de la Dirección Ejecutiva para desarrollar
2 estrategias conjuntas con el Órgano Electoral, en aras de promover una mejora en la
3 construcción de un padrón electoral robusto y confiable. Estableciendo de igual forma
4 el abc sobre “los parámetros y lineamientos para votar”, así como una adecuada
5 acreditación.
- 6 3. Proponer un taller de trabajo de socialización referente a la Reforma Integral al
7 Reglamento Electoral.
- 8 4. Promover, incentivar y asumir acciones conjuntas proactivas, respecto de los órganos
9 de control y fiscalización a saber: Auditoría interna y fiscalía.
- 10 5. Conversatorio de lo establecido en el Artículo 55, con respecto a la autonomía funcional
11 y administrativa del Tribunal Electoral establecida en la norma y el Artículo 56 sobre
12 las funciones del Tribunal Electoral, según lo indica la Ley Orgánica 4770,
13 específicamente en su inciso d) dirigir, controlar, efectuar el escrutinio y declarar a las
14 personas ganadoras de todas las elecciones internas y el inciso e) interpretar y ajustar
15 sus fallos y actuaciones a lo que dispongan los reglamentos que dicte la asamblea
16 general.”

17 La señora Presidenta considera que los puntos 3 y 4 pueden ser tratados con la Auditoría
18 Interna y la Fiscalía por aparte y si en ambos casos consideran que los temas son resorte de
19 la Junta Directiva, con mucho gusto pueden agendar una reunión.

20 El Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez, Vocal I; ofrece disculpas por los miembros del Tribunal
21 Electoral que nos los acompañan durante la audiencia.

22 El M.Sc. Enrique Carvajal González, Presidente del Tribunal Electoral se refiere al siguiente
23 punto:

- 24 1. Desarrollar estrategias de trabajo en conjunto para el proceso electoral de la Asamblea
25 General, a realizarse en noviembre, 2022.
- 26 2. Coordinar con Junta Directiva la instrucción de la Dirección Ejecutiva para desarrollar
27 estrategias conjuntas con el Órgano Electoral, en aras de promover una mejora en la

1 construcción de un padrón electoral robusto y confiable. Estableciendo de igual forma
2 el abc sobre "los parámetros y lineamientos para votar", así como una adecuada
3 acreditación.

4 El M.Sc. Carvajal González, externa que el accionar de las Asambleas Generales al final
5 repercuten en el proceso electoral, por ello la importancia de coordinar entre los órganos para
6 mejor resolver de la Corporación y consulta en donde está el accionar administrativo para
7 corregir las inquietudes expuestas por el Tribunal Electoral en los diferentes oficios, a efecto
8 de mejorar los procesos electorales regionales y la dinámica gira en algo muy sencillo como
9 es la mejora continua del proceso electoral; los criterios están más que regulados en la
10 normativa de la Corporación.

11 La señora Presidenta menciona que trabajará fuertemente en algunas medidas para la mejora
12 del padrón y proceso electoral.

13 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. indica que uno de los inconvenientes
14 que más se presenta es con el correo electrónico de los colegiados, el cual está desactualizado
15 en muchas oportunidades y la administración puede hacer todos los esfuerzos pero si el
16 colegiado no revisa que está debidamente empadronado y al día, no se actualiza el padrón.

17 El M.Sc. Carvajal González, considera que el aparato administrativo es enorme por lo que
18 sugiere se disponga a algunos colaboradores para atacar el problema, tales como oficiales de
19 plataforma y Gestores Regionales, el problema está en los correos pero para el proceso
20 electoral que se realizará en la Asamblea General Ordinaria será presencial; sin embargo, se
21 debe de solucionar para procesos electorales a futuro, ya que la virtualidad llegó para
22 quedarse.

23 Agradece a la Junta Directiva si le informan si ya fue aprobado el orden del día de la Asamblea
24 General Ordinaria 2022, ya que el proceso electoral es parte de ese orden del día.

25 La señora Presidenta responde que todavía no, pero en cuanto esté aprobado se informará al
26 Tribunal Electoral y que el interés particular de la Junta Directiva es solicitar a todos los
27 colegiados que revisen su lugar de votación. Solicita a la señora Directora Ejecutiva a.i.

1 coordine una reunión con la Jefatura del Departamento de Comunicaciones, el Tribunal
2 Electoral y la administración a efecto de tratar el tema de divulgación del proceso electoral.

3 El Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez, Vocal I, se refiere al tema número cinco:

- 4 5. Conversatorio de lo establecido en el Artículo 55, con respecto a la autonomía funcional
5 y administrativa del Tribunal Electoral establecida en la norma y el Artículo 56 sobre las
6 funciones del Tribunal Electoral, según lo indica la Ley Orgánica 4770, específicamente
7 en su inciso d) dirigir, controlar, efectuar el escrutinio y declarar a las personas
8 ganadoras de todas las elecciones internas y el inciso e) interpretar y ajustar sus fallos
9 y actuaciones a lo que dispongan los reglamentos que dicte la asamblea general.”

10 La señora Presidenta expresa que el interés de la Junta Directiva, es apoyar a través de la
11 administración al Tribunal Electoral, para que el proceso electoral sea muy transparente y
12 ordenado; realizaran toda la planificación necesaria para lograrlo. Expresa que las puertas de
13 la Dirección Ejecutiva, Asesoría Legal y Junta Directiva están abiertas para cuando deseen
14 conversar sobre cualquier tema o duda.

15 Además durante la audiencia ambos órganos, trabajaron temas y oportunidades de mejora
16 previendo un buen desarrollo del proceso electoral durante la Asamblea General Ordinaria
17 2022.

18 La señora Presidenta, agradece a los miembros del Tribunal Electoral su asistencia e
19 información brindada.

20 Los señores M.Sc. Enrique Carvajal González, Presidente, Licda. Karol González Sánchez,
21 Secretaria y el Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez, Vocal I; todos miembros del Tribunal
22 Electoral, salen de la sala al ser las 8:34 p.m.

23 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 02:**

25 **Agradecer al M.Sc. Enrique Carvajal González, Presidente, Licda. Karol González**
26 **Sánchez, Secretaria y el Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez, Vocal I; todos**
27 **miembros del Tribunal Electoral; su asistencia y las observaciones realizadas, en**

1 **relación a la coordinación del proceso electoral que se realizará durante la**
2 **Asamblea General Ordinaria 2022. Solicitar a la Dirección Ejecutiva coordine con**
3 **el Tribunal Electoral y la Fiscalía, la logística necesaria, según las características**
4 **del recinto, para que el ingreso y la acreditación de los colegiados sea la mejor.**
5 **Sobre lo actuado deberá de informar a la Junta Directiva en una próxima sesión./**
6 **Aprobado por siete votos./**

7 **Comunicar al Tribunal Electoral y a la Dirección Ejecutiva./**

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 8:50 p.m., el cual
9 levanta al ser las 9:16 p.m.

10 **CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS**

11 **ARTÍCULO 04.** Junta Regional de Guanacaste Bajura.

12 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria y Enlace de la Junta Regional de Guanacaste
13 Bajura, informa que la llamó la Secretaria de dicha Junta Regional para conversar sobre el
14 refrigerio que se brindará en la Asamblea Regional Extraordinaria de Guanacaste Bajura, a
15 realizarse el sábado 23 de octubre de 2022, para lo cual remitieron un acuerdo sin embargo,
16 no han recibido respuesta.

17 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., externa que únicamente la Comisión
18 de Presupuesto puede apobar modificaciones presupuestarias, a menos que la solicitud tuviera
19 algún error y fuera devuelta, porque hasta la fecha desconoce de dicha solicitud.

20 **CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN**

21 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
22 **VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

25 **Georgina Jara Le Maire**

Juan Carlos Campos Alpízar

26 **Presidenta**

Secretario

27 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.